

El Sol de Zacatecas

Zacatecas con perspectiva financiera estable: Sefin

Se proyecta que al cierre del año 2019 se reduzcan 700 mdp a la que se recibió en 2016

Juan Castro

Zacatecas tiene una perspectiva financiera estable, a pesar de las situaciones internacionales, de incertidumbre que se están constantemente observando, dijo el secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, al indicar que se proyecta que al cierre del año 2019 la deuda pública de largo plazo ascienda a seis mil 900 millones de pesos, lo que significa una reducción de 700 millones de pesos de la que se había recibido en septiembre de 2016.

El costo financiero de la deuda del estado de Zacatecas es por el orden del 7.17 por ciento, es decir, 2.23 puntos por debajo del costo financiero de la deuda de los estados en el país.

Esto, debido a que el costo promedio de la deuda de los diferentes estados en el país es del 9.4 por ciento, mientras que la TIEE con todo y los incrementos de los últimos años, hoy llega al 8.5 por ciento.

Explicó que a partir de que se reforma el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, los gobiernos de los estados y municipios tienen la obligación de calificar la deuda y a contratar a dos de las corredurías internacionales de las calificadoras que están autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La primera, que de manera formal entregó su boletín, fue HR Ratings.

En cuanto a la deuda pública, indicó que la información está en completa simetría con lo que publica la secretaría de Hacienda.

La deuda pública observó un comportamiento creciente, prácticamente desde 2011 a 2016, que fueron los últimos mil 700 millones de pesos que se contrataron.

En 2016 se contiene la deuda y a partir de 2017, con el refinanciamiento, empieza un proceso sistemático de disminución de la deuda.

Al primer trimestre del año 2019, Zacatecas traía ya siete mil 163.6 millones de pesos y **se proyecta que al cierre del año 2019 la deuda pública de largo plazo ascienda a seis mil 900 millones de pesos, una reducción de 700 millones de pesos de la deuda que se había recibido en septiembre de 2016.**

El gobierno que encabeza Alejandro Tello entregará un estado con una mejor condición financiera y con un mejor perfil de la deuda.

En cuanto a las calificaciones crediticias, el crédito de Banorte que se refinanció en 2017 por el orden de los cuatro mil 073 millones de pesos.

Este crédito tenía una calificación muy buena, extraordinariamente, de AA+, que estaba considerada prácticamente en la segunda posición de HR Ratings.

El crédito estaba considerado con una calificación de muy fuerte, prácticamente de las segundas mejores que emite HR Ratings, la más alta de las segundas.

Para 2019, que acaba de emitir el boletín se tiene ya una calificación máxima que emite la correduría internacional, y que denomina como extremadamente fuerte.

Se está ya en el primer lugar, ya no hay una mejor calificación para este crédito y la idea hacia adelante es seguirla manteniendo.

El crédito está ya en AAA, la calificación más alta para un crédito.

En el caso del crédito de Banobras por dos mil 800 millones de pesos, traía en 2018 una calificación AA, considerada dentro de las de muy fuerte, y se tiene un incremento de su calificación en AA+, y este crédito todavía tendrá posibilidades de crecer de manera positiva.

En 2017, junto al proceso de refinanciamiento, donde se encontraron mejores condiciones a la deuda de largo plazo que ya se traía, el estado de Zacatecas acudió, a través de un proceso competitivo, al mercado de derivados y se tuvo la contratación de un swap, que le permite al estado tener un blindaje financiero ante las condiciones que se pudieran presentar de incertidumbre financiera internacional.

Esto hoy permite tener la menor tasa o el menor costo financiero de su deuda de largo plazo.

Con el refinanciamiento se tuvo una reducción de la sobretasa, fue un ejemplo nacional el proceso competitivo que realizó el estado de Zacatecas en 2017 en virtud que fue primero ajustado a las disposiciones de la nueva Ley de Disciplina Financiera federal y estatal, y se fue a la licitación pública nacional que permitió acceder a unas tasas consideradas de las mejores en el país.

El fondo de reserva se ha venido cumpliendo de manera oportuna y el crecimiento que se ha experimentado a partir de 2017 de los ingresos propios y de las participaciones federales, a partir de una serie de estrategias que se direccionaron desde la secretaría de Finanzas, para poder consolidare los coeficientes en esta materia para el estado.

Un tema sustantivo que observaron las calificadoras internacionales tiene que ver con las tasas de interés promedio de la deuda pública.

En el esquema de semaforización, en septiembre de 2016 se estaba absolutamente reprobados, en rojo, se tuvo una evolución a amarillo por toda la transformación que se hizo de la Hacienda pública del estado de 16 a 17, y en agosto de 2017 se estaba ya en amarillo.

A partir del 29 de noviembre de 2017 Zacatecas está en semáforo verde.